

ACTA

-----En Bahía Blanca a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2013, siendo las 08:00 hs. se reúne el jurado que entiende en el concurso para cubrir un cargo categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), para cumplir funciones en forma permanente de Jefe de Supervisión del Departamento de Rendición de Cuentas de la Dirección de Liquidaciones y Rendición de Cuentas (Resolución R-734/13 – Expte. 1577/13). El Jurado está integrado por ARAMBURU, María Cristina; CASAMITJANA, Elisabet y MAYOR, Silvia Beatriz-----

-----La Sra. BERRONI, Lizette actúa como veedora designada para el presente concurso.-----

-----Los postulantes inscriptos al cargo que se concursaba fueron: CARRIZO, Dafne Nora; CUÑA, María Florencia; GENTILI, Rosana Dora; LITTERINI, Andrea Fabiana; MIRABALLES, Ana Laura; MITEK, María Magdalena; RAMOS, Maricel Marcia.-----

-----La postulante MIRABALLES, Ana Laura no se presentó a la instancia de oposición escrita.-----

-----Los postulantes que superaron el 50% del examen escrito fueron: CARRIZO, Dafne Nora; CUÑA, María Florencia; GENTILI, Rosana Dora y MITEK, María Magdalena---

-----En el día de la fecha se llevaron a cabo las entrevistas personales y luego de cumplidas todas las instancias reglamentarias, según lo establecido en la resolución R-167/09, se determina el siguiente orden de mérito:

- 1º) GENTILI, Rosana Dora
- 2º) CUÑA, María Florencia
- 3º) CARRIZO, Dafne Nora
- 4º) MITEK, María Magdalena

-----Por lo expuesto, este jurado sugiere la designación de la postulante Rosana Dora GENTILI para el cargo objeto del concurso.-----

-----Siendo las 10:00hs, se da por finalizado el acto, firmándose tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, remitiendo las presentes actuaciones a la Secretaría General Técnica, adjuntándose en sobre cerrado los exámenes escritos.-----


María Cristina ARAMBURU


Elisabet CASAMITJANA


Silvia Beatriz MAYOR